



ASUNTO: CAMPAÑA DE REALIZACIÓN VIDEO CORTO CORPORATIVO PRESENTACIÓN OCHO VIDEOS AYUDAR Y PREVENIR PARA CENTROS EDUCATIVOS Y DE PERSONAS MAYORES.

Nº. EXPEDIENTE: 03/2021

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN: CONTRATO MENOR

INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONTRATO MENOR

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es la realización de un video corto con entrevistas para la presentación de ocho videos educativos de la PLV destinado en especial a los centros educativos (colegios, institutos,... y Centros de mayores.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO:

Se justifica la necesidad del contrato en el interés de **disponer de un video corto de introducción y presentación para dar a conocer los videos educativos y divulgativos en los centros anteriormente mencionados.**

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN:

Creación de una campaña y elaboración de video corto para promocionar y dar a conocer y al mismo tiempo visibilizar la iniciativa "Ayudar y Prevenir" debiendo contar con la inclusión/rodaje de entre dos o tres entrevistas además de incluir recursos propios, todo ello objeto de dar presentación a los ocho videos educativos de la Fundación de la Policía Local de València dirigidos a centros educativos y de personas mayores (principalmente).



4. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN Y FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE:

En aplicación del artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, el contrato se califica de menor en función de la cuantía del mismo, al ser su importe inferior a 15.000 euros (IVA no incluido). Siendo el procedimiento de adjudicación el establecido en el art. 318 a) de la citada ley.

5. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

El órgano competente para la contratación y aprobación del gasto es el Patronato de la Fundación, siendo firmante del contrato su Presidenta que tiene según el art. 14 de los Estatutos la representación de la misma.

6. VALOR ESTIMADO:

El presente contrato no podrá exceder de un valor estimado de 3.000 € (sin IVA)

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de **dos meses desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

8. LUGAR DE PRESTACIÓN:

Ciudad de València

9. RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se designa como responsable de la supervisión de la ejecución del contrato a Ricard Chicot Armero, Gerente de la Fundación para la Promoción de la Protección Ciudadana en la Comunidad Valenciana.



10. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

Dada la naturaleza del objeto del contrato que permite la comprobación inmediata de su correcta ejecución en el momento de su recepción no será necesaria la constitución de garantía.

11. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No es necesaria la constitución de garantía definitiva de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

12. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una factura única, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

13. ENTIDADES PROPUESTAS.

DENOMINACIÓN : FERMENTA FILMS

CIF: J40534166

PERSONA DE CONTACTO : SALVA FERRANDO PERIS. Director de Producción.

Telf.: 658 16 58 93

Correo electrónico : salvaferrando@fermentafilms.com

Web: www.fermentafilms.com

Domicilio: Calle de Cotanda, núm 2, Piso 8. Pta 18 46002 Valencia.

DENOMINACIÓN: TRAKIX MEDIA.

NIF: 22.571.432-Z

PERSONA DE CONTACTO:

Telf.: 646 47 06 48.

Correo Electrónico: Info@trakix.com

Pagina web: <https://trakix.com>

Domicilio : Calle del Vicario José Ramón núm 3 bajo. 46013 Valencia.



**FUNDACIÓ
PLV**

DENOMINACIÓN: NOSOLOCLIPS. Producción audiovisual y comunicación.

CIF: 52.761.951-C

PERSONA DE CONTACTO : Fran Rogero. Director de la Productora.

Tel.: 96-321 36 13 , 96-132 98 55 y 626 989 724.

Correo electrónico: fran.rogero@nosoloclips.com

Pagina web: www.nosoloclips.com

Domicilio : Calle Antonio Suarez, 22 pta 9. 46021 Valencia.

La Fundación de la Policía Local de València, ha solicitado presupuestos a las tres empresas anteriormente citadas: Fermenta Films, con un presupuesto total de 1.655,-eur (IVA no incluido) incluyendo 1 jornada para las entrevistas y 3 jornadas en postproducción, TRAKIX (a la espera de respuesta tras dos solicitudes de presupuesto por nuestra parte, no habiendo contestado hasta la fecha de hoy) y **NOSOLOCLIPS** con un presupuesto final de 1.480.-eur (IVA aparte) , siendo esta última la opción más ventajosa en cuanto a la relación calidad-precio, además de realizar un descuento especial de un 20% y de incluir como regalo 10 píldoras para redes sociales, y la propia creación de 1 pieza audiovisual con estilo cinematográfico de 2 minutos además de 1 jornada de grabación para entrevistas y recursos con las inclusiones descritas en la pag. 2 del presupuesto nº NSC113-2021.

Vistos los tres presupuestos mencionados y tras su estudio, el Patronato de la Fundación de Policía Local València, ha decidido contratar con la empresa NOSOLOCLIPS, por el importe de **1.480,-€ (1.790,8-€ con IVA)**.

En València, a 28 de Mayo de 2021.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Aarón Cano Montaner